

08/12/2022

Copiapó: Fiscalía ordena diligencias para esclarecer causas de incendio en que murieron dos personas

La Fiscalía de Atacama ordenó este jueves diligencias investigativas a ambas policías luego de un incendio ocurrido en Copiapó, siniestro que dejó como consecuencia la muerte de dos personas y una menor de edad herida de gravedad.

De acuerdo a los antecedentes aportados por el fiscal Guillermo Zárate que se constituyó en el lugar, alrededor de las 6 de la mañana una vivienda del sector de las tomas de Andacollo comenzó a incendiarse, cuestión que motivó la acción de vecinos que lograron rescatar a la niña con evidentes lesiones de quemaduras quien fue trasladada de forma urgente hasta el Hospital Regional donde permanece internada en estado de gravedad.

“Sin embargo, con la llegada de voluntarios de bomberos se pudo establecer que en el interior de la vivienda de material ligero se encontraban fallecidas dos personas, quienes de acuerdo a los antecedentes reunidos sería una mujer adulta y su hijo menor de edad. Antecedente que, de todas maneras, de acuerdo al procedimiento, deberá ser ratificado con las pericias que se lleven a cabo a ambos cuerpos”, dijo el fiscal.

Respecto de las causas del origen del fuego, Zárate indicó que por ahora son materia de la investigación y será el Departamento Técnico del Cuerpo de Bomberos, sumado al trabajo de Labocar de Carabineros el que permitirá establecer este antecedente. “El trabajo de investigación busca además explorar cuáles son las hipótesis que se tienen respecto a lo ocurrido en este incendio, labor en la que también está interviniendo la Brigada de Homicidios de la PDI”, dijo.

Hasta el lugar llegó el Servicio Médico Legal para proceder con el levantamiento de ambos cuerpos, mientras profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional tomaron contacto inmediato con familiares de quienes serían las víctimas de este hecho.

